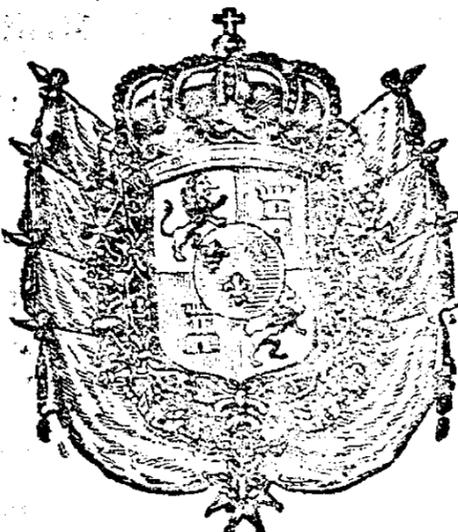


Se suscribe á este Boletín, que sale los miércoles y sábados, en la Imp. y librería de la viuda de Santamaria, á 8rs. mensuales llevado á las casas de los Sres. suscritores.



En las provincias 10 rs. al mes franco de porte.

Las reclamaciones, avisos ó artículos se remitirán á la redaccion francos de porte, sin cuyo requisito no se recibirán.

BOLETIN

OFICIAL

## DE LA PROVINCIA DE ALMERIA.

### ARTICULO DE OFICIO.

Junta de Gobierno de la provincia.

Circular núm. 211.

Enterada la Junta de Gobierno de la medida adoptada por la Diputacion provincial para que se lleven á efecto las prevenciones que comprende la Instruccion de 26 de Mayo último sobre eleccion de Diputados á Córtes y propuesta de Senadores; ha acordado la Junta quede ineficaz la órden circular de la Diputacion porque de la grave crisis que atravesamos resultará sin duda que constituida la Nacion ha de resolver sobre tan importante asunto lo que estime conveniente al bien del pais. Almeria 20 de Junio de 1843.  
=Presidente, *Gerónimo Muñoz y Lopez*, =*José Iribarne*, Vocal Secretario.

### INTENDENCIA DE LA MISMA.

Núm. 212.

No habiendo sido suficientes las invitaciones parciales que se tienen hechas por la Administracion de Bienes nacionales de esta provincia á todos los deudores al ramo por los diferentes conceptos que abraza, esta Intendencia ha acordado invitarles por última vez, para que en el preciso y perentorio término de seis días se presenten en las oficinas á satisfacer sus respectivos descubiertos; en el concepto de que pasados sin verificarlo, se procederá contra los morosos con todo el rigor de la ley. Almeria 21 de Junio de 1843.—I. I., *Muñoz*.

### ANUNCIOS.

PRANO

DE LAS

Rifas de la Santa Casa de los Expositos y Asilos de Mendicidad de Lisboa, hechas de conformidad con la PORTARIA del 27 de Mayo de 1854 y Decreto del 5 de Octubre de 1838.

Si varias rifas extranjeras son prefe-

ribles á las portuguesas por sus premios colosales, ninguna puede compararse con ellas por la inmensa probabilidad de premios que ofrecen. No hay loteria ninguna en el mundo que tenga un premio en 3 billetes, como las portuguesas; ninguna es pues mas digna de atencion. El número de premios de la primera a que vá procederse es de 2,000 y el de billetes blancos de 4,000, de suerte que comprehende dicha loteria 6,000 billetes apenas.

Hay de 15 en 15 dias una loteria enteramente semejante á la mencionada, cuyo número de billetes blancos es siempre triplo del número de premios. Es pues siempre posible entrar en una rifa hecha bajo los mismos principios.

Los infrascriptos venden medios billetes para cada rifa por 70 rs. de vn. y cuartos de billete por 35 reales: los compradores de 7 medios billetes, por 490 reales, reciben *gratis* medio billete, y los de 7 cuartos, por 245 reales, un cuarto de billete=los compradores de 14 medios billetes, por 980 reales, reciben *gratis* 3 medios billetes, y los de 14 cuartos, por 490 reales, 3 cuartos de billete=los compradores de 28 medios billetes, por 1960 reales, reciben *gratis* siete medios billetes, y los de 24 cuartos, por 980 reales, siete cuartos de billete,

Las listas de los números premiados son remitidas por el correo á todos los compradores, y los premios que salen en España pagados en el propio pais, inmediatamente despues de la extraccion deducida la comision de cinco por ciento.

La paga de los billetes pedidos puede hacerse por medio de una letra de cambio sobre Lisboa, Porto, Paris, Londres, Madrid, ú otra cuarquier ciudad de España=ó bien autorizando los infrascriptos á girar á cargo de los compradores *despues de recibidos los billetes pedidos*. Escribir por el correo y sin franquear á los infrascriptos, que contestarán á correo seguido, enviando billetes para una rifa posterior á la fecha de su contestacion, y tomarán el estradio de ellos bajo su responsabilidad.=  
**Barreto & C.**, negociantes matriculados en la plaza de Lisboa.

# PLANO.

1 Premio de Rs. 5,000,000	o R. on	111,111	Rs.	5,000,000	ó.R. on	111,111
" " " 1,000,000	"	22,222	"	2,000,000	"	44,444
" " " 600,000	"	13,333	"	1,200,000	"	26,666
" " " 500,000	"	11,111	"	1,000,000	"	22,222
" " " 400,000	"	8,888	"	800,000	"	17,776
" " " 300,000	"	6,666	"	600,000	"	13,332
" " " 200,000	"	4,444	"	800,000	"	17,776
" " " 100,000	"	2,222	"	1,300,000	"	28,986
" " " 20,000	"	444	"	440,000	"	9,768
" " " 10,000	"	222	"	300,000	"	6,600
" " " 6,200	"	138	"	11,904,000	"	264,960
2000 premios y 4000 billetes blancos.						

Almeria Imp. de la viuda de Santamaria.